

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1174/11	04/11/2011	H-068/22	07/09/2022

Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. BOULEVARD BOSQUES DE SANTA ANITA	197	F-2 EL CAMICHIN	-

Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población
-	-	SAN AGUSTIN

Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo
TERRAZA DE EVENTOS	COMERCIOS Y SERVICIOS DISTRIAL	097-03/12-II/E-035

Propietario
ARQ. MIGUEL ENRIQUE RIOS AUDELO

Director Responsable de Obra	Registro
[REDACTED]	TZOE-393

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	200	M2	\$113.00		\$22,600.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$98.00		\$98.00
ALJIBES Y CISTERNAS	36	M3	\$24.00		\$864.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	156.92	M	\$12.00		\$1,883.04
ESTACIONAMIENTO	619	M	\$14.00		\$8,666.00
HABITABILIDAD		%	\$10.00		\$3,401.30
Total					\$37,512.34

Observaciones

ESTA HABITABILIDAD SE DA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA TERRAZA DE EVENTOS, CUBRIENDO PARCIALMENTE EL PUNTO 1 Y 2 QUE SEÑALA EL DICTAMEN DE TRAZO USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS DE SUELO, 097-03/12-II/E-035, POR LO QUE QUEDA PENDIENTE LA OBLIGACIÓN DE DICHO PUNTOS AL MOMENTO DE CONCLUIR CON SU PROYECTO GENERAL (Área Comercial).



Municipio de Tlajomulco
ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 GENERAL DE

REV.2 08-MAY-2020


